

Capítulo 2 2.Contexto

2.1 El por qué de un Segundo Censo Nacional Indígena

Tres años antes de la realización del censo, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) insinuó la idea de realizar un **Censo Nacional Indígena**. Se comenzó entonces a analizar con mayor profundidad tal posibilidad y se estudió su factibilidad con profesionales y representantes de instituciones vinculadas al sector.

Este desafío planteaba ampliar el paradigma de la cantidad con el de la diversidad, lo que a su vez requería de un trabajo creativo para el diseño de la estrategia y la adecuación de los instrumentos. Demandaba también una gran apertura institucional y la incorporación de nuevas maneras de relacionamiento y capacidades.

Era imperiosa la realización de un Segundo Censo Nacional Indígena, dada la impostergable necesidad de conocer la situación actual de los pueblos indígenas. En este contexto, se elaboró una boleta especial que reunía todas las variables acordes con la realidad indígena y que tenía la posibilidad de homologación con la boleta general para un procesamiento paralelo. La adopción de un módulo especial para los pueblos indígenas dentro del cuestionario general presentaba problemas operativos en el empadronamiento, debido a que expondría al censista a confusiones en la consignación de datos.

Ahora bien, con una boleta especial el procesamiento quedaría diferenciado, en vistas a un ulterior plan de consistencia y validación de los resultados censales.

Esto suponía contar con una mayor asignación presupuestaria para generar una boleta especial del censo indígena. Dado el volumen relativamente reducido de la población indígena del país, este procedimiento presentaría una ventaja a la hora de procesamiento de la información y además permitiría un control de los datos obtenidos en el terreno, gracias a la red de personas e instituciones que se involucrarían en el operativo.

A fines de julio de 2001 se comenzó a trabajar en un plan de actividades, que poco a poco fue afianzando en la institución la idea de realización de un Segundo Censo Nacional Indígena, dentro del marco del Censo Nacional. El operativo indígena requería una metodología especial, no solo reflejada en los instrumentos censales, sino especialmente en la difusión, sensibilización y capacitación, pilares de esta estrategia diferenciada.

En definitiva, el 28 de agosto de 2001 se hacía pública la idea de realizar un Segundo Censo Nacional Indígena, y se apelaba a la participación de todos los sectores, en especial de los pueblos indígenas. El anuncio oficial de esta actividad marcó el inicio de un flujo de actividades que fue aumentando en cantidad e intensidad a medida que transcurrían los meses.

2.2 Particularidades de los Censos Indígenas

2.2.1 Los últimos censos nacionales e indígenas

Al igual que en algunos países de la región, en Paraguay a partir de los años cincuenta del siglo XX se vienen realizando censos científicamente comparables. Para la población indígena, sin embargo, desde el advenimiento de la república, sólo se conoce el censo de 1981. Esta tarea estuvo dirigida por el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) -organismo estatal creado a instancia de la aprobación de la Ley Nº 904/81- y contó con el apoyo técnico de la DGEEC.

No obstante, en publicaciones internacionales se tenían informaciones sorprendentes sobre la población indígena de Paraguay. En 1977, el Instituto Indigenista Interamericano,³ daba a conocer datos donde se representa la distribución numérica de la población indígena del hemisferio. Se reproducen las cifras relativas a la población indígena de Paraguay correspondiente a 1940 y 1960 respectivamente.

³ La obra a la cual se hace alusión se titula "Balance del Indigenismo", cuyo trabajo corresponde a Alejandro Marroquín, y el Instituto Indigenista Interamericano lo publica bajo el titulo de Ediciones Especiales N° 76.

Indígenas Puros	Predominantemente Indígenas	Población indígena total	
142.519	300.000	442.519	

Datos Año 1940

Población indígena	Población total	% de la Población indígena	
68.000	1.768.448	3,84	

Datos Año 1960

Alejando Marroquín señala que estas cifras provienen de dos fuentes: la Oficina Internacional del Trabajo, 1953:661, para el año 1940, y del mismo Instituto Indigenista Interamericano para 1960. Desconocemos la fuente de estas informaciones y no podemos asegurar que tales datos correspondan a la realidad de entonces.

Por tanto, se considera como primer censo nacional indígena, el efectuado por el INDI en 1981; un censo de derecho en el que el empadronamiento duró hasta tres meses en algunas zonas del país. Este primer trabajo censal permitió contar con importante y novedosa información respecto a los pueblos indígenas del país. La cifra de la población indígena obtenida para ese entonces fue de 38.703 personas. Sin embargo, esta cantidad fue cuestionada, principalmente por organismos indigenistas privados, que señalaban que la población indígena en el país estaría rondando las 100.000 personas. La discusión continuaría a lo largo de todos esos años sin alternativa de conciliación, ya que no se tenía otro censo propiamente dicho.

En el Censo Nacional de Población y Viviendas 1992 se censó en forma simultánea a toda la población indígena y no indígena. Éste censo dio como resultado la cifra de 49.487 indígenas en el Paraguay.

2.2.2 Innovaciones metodológicas y operativas para el II Censo Nacional Indígena 2002

El operativo censal indígena 2002 basó su metodología en la plena participación de los pueblos indígenas y el acompañamiento activo de todas las instituciones indigenistas públicas y privadas. Esta búsqueda de participación viene del reconocimiento pleno de las diversas culturas vigentes en el país. Con la participación de los entes indigenistas del sector público y privado se intentaba zanjar las diferencias existentes entre ambos sectores respecto a la manera de cómo trabajar con y para los pueblos indígenas del país.

La DGEEC comenzó a conformar un equipo técnico que se encargó de implementar adecuadamente las actividades y proponer instrumentos acordes a las pautas culturales de los pueblos indígenas.

2.2.3 Objetivo y metodología del Segundo Censo Nacional Indígena

El Segundo Censo Nacional Indígena se propuso obtener datos fiables de la situación demográfica y socioeconómica de los pueblos indígenas del Paraguay, en el marco del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Con este objetivo se diseñó la metodología del operativo censal indígena. El principio metodológico se basó en la plena participación de los pueblos indígenas y el acompañamiento activo de todas las instituciones indigenistas públicas y privadas. Este enfoque suponía el reconocimiento de las diversas culturas aún vigentes en el país.

La DGEEC conformó un equipo técnico que se encargó de planificar y ejecutar las actividades, propiciando instrumentos acordes a las pautas culturales de los pueblos indígenas. En este orden, se destaca la utilización de la oralidad como vehículo de difusión del operativo. La oralidad también quedó plasmada en los diversos lenguajes indígenas empleados, lo que hizo palpable la diversidad de las minorías étnicas del Paraguay.

2.2.4 Conceptos e instrumentos utilizados

En el Censo Indígena de 1981 el criterio primario de captación fue la ubicación geográfica de los pueblos indígenas. En el Segundo Censo Indígena 2002, fue también el de la localización geográfica. A este criterio principal se sumaron el de la pertenencia étnica y la lengua hablada. Esta consideración refuerza la idea de que "en América Latina, los criterios más utilizados son: ubicación geográfica, lengua hablada y autoidentificación; y en América del Norte el criterio de origen étnico" (Peyser y Chackiel, 2000, pág. 355-7).

Si bien la autoidentificación, la lengua hablada y la ubicación geográfica, son criterios diferentes, en el caso paraguayo se complementan y permitieron un mejor relevamiento de la información. La autoidentificación permite vencer posturas etnocentristas, tanto contra los indígenas como también entre los propios indígenas. Se debe tener en cuenta que estudios realizados respecto a la actitud de la sociedad nacional hacia los indígenas han revelado la existencia de una fuerte dosis de racismo explícito y encubierto⁴ en contra de los aborígenes.

Se debe tener presente que en las comunidades indígenas viven un reducido pero significativo número de personas no indígenas que han adoptado la vida cultural indígena, generalmente como fruto de la unión matrimonial, o del trabajo misionero, entre otros.

A continuación se hace una breve referencia a ciertos conceptos y definiciones de términos que sirvieron como principio para la captación censal.

Autoidentificación: Se trata de la manifestación libre y expresa de la persona que haya declarado pertenecer a una de las etnias indígenas que habita el territorio nacional. Para indígenas de países vecinos o de

⁴ Un análisis sobre el punto lo realiza Servín, Jorge en "Pueblos Indígenas y Racismo, en un Estado Multiétnico: el caso paraguayo", publicado en la revista Población y Desarrollo, Año XII, Edición, N 21, Diciembre 2001.

otras latitudes, se ha consignado también la adscripción manifiesta de su pertenencia étnica.

Lengua hablada: El uso de una lengua indígena ha sido también un criterio determinante para catalogar a una persona como perteneciente a una etnia indígena. En este orden, se tuvo especial cuidado con las etnias que componen la familia lingüística guaraní, donde se dan numerosos bilingües en su lengua guaraní propia y en guaraní paraguayo. También hay indígenas no guaraníes cuya lengua es ahora el guaraní.

Ubicación geográfica: Este criterio de captación de la población indígena se basa en identificar a aquellos indígenas concentrados en comunidades. En estas comunidades y lugares, las personas se autoidentifican como indígenas.

Indígena: Persona originaria del país. Se dice de la persona que se declara perteneciente a una etnia o pueblo originario y se manifiesta miembro de una comunidad, núcleo de familias o barrio indígena, independientemente de que siga hablando o no la lengua de origen.

Comunidad indígena: Grupo o conjunto de grupos de familias indígenas afincadas en una determinada superficie territorial, propia o ajena, que se identifica con un modo de ser, una cultura y una organización social propios. La comunidad no debe interpretarse sólo en términos geográficos, sino en términos sociales, lo que a su vez incluye espacios y formas de convivencia social características aún en otros ambientes, como los establecimientos ganaderos, los barrios urbanos y campamentos provisorios.

Etnia: Comunidad humana definida por afinidades lingüísticas, culturales y sociales. Corresponde también a "pueblo", como conjunto de personas que se caracterizan por una cultura y forma de vida social propias. En Paraguay, como en otros lugares de América, durante el tiempo colonial se le llamaba incluso "nación", porque habían nacido en un territorio, generalmente tenían un idioma propio y seguían tradiciones comunes.

Instrumentos censales: Se utilizó una variedad importante de instrumentos en las distintas etapas del Censo. Aquí se hará mención sólo a las herramientas diseñadas para el empadronamiento propiamente dicho. Se confeccionaron dos cuestionarios censales: uno denominado General, y otro Comunitario.

Cuestionario General: Conjunto de preguntas contenidas en diversos capítulos para captar los datos de población y viviendas en sus múltiples dimensiones. Se cuidó que este instrumento mantuviera todas las variables contenidas en el Censo Nacional, de modo que los resultados de ambos censos puedan por un lado, ser sumados y, por otro, ser comparados. Hay que mencionar que ambos censos se han ejecutado en el mismo período de tiempo. Es decir, en un solo día para

personas ubicadas en áreas urbanas y hasta dos semanas para las afincadas en áreas rurales.

Cuestionario Comunitario: Este instrumento fue elaborado especialmente para conocer algunos datos básicos de la comunidad. Contiene 40 preguntas, distribuidas en tres capítulos: uno referente a la *Localización Geográfica*, otro a *Datos de la Comunidad* y un último, y más amplio, a los *Datos de la Aldea*. Es la primera vez que se aplica en este sector poblacional.

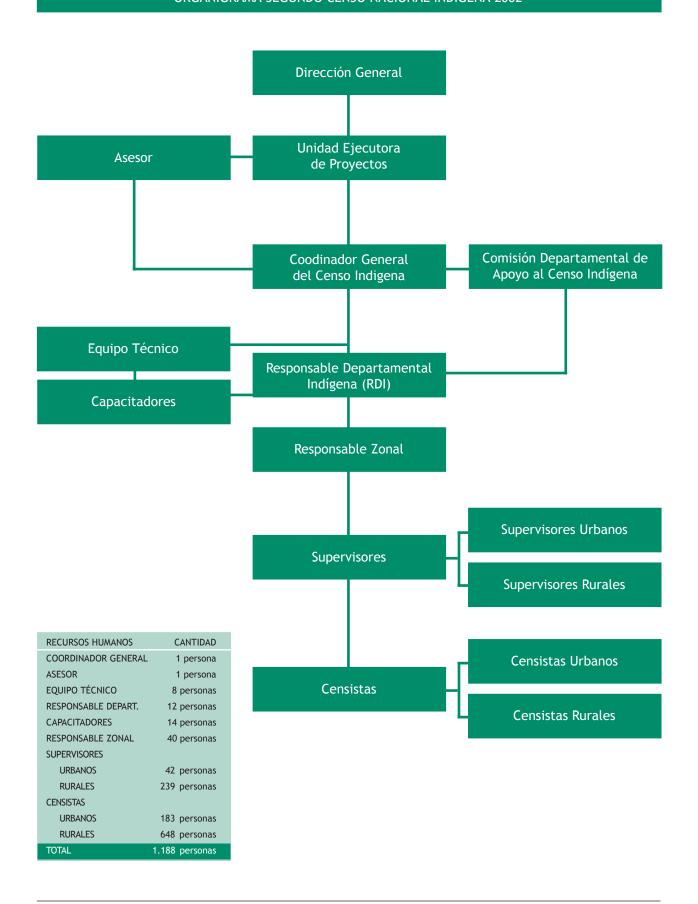
Fue utilizado para recabar información mediante entrevistas a líderes indígenas de todas las comunidades y aldeas nativas. Entre los resultados obtenidos resaltan los referentes a la situación actual de la tenencia de las tierras indígenas, el acceso a la justicia, los servicios de que disponen las comunidades, la presencia de los misioneros/as en las comunidades, así como las actividades económicas tradicionales de los pueblos indígenas. En esta sección no se incluye la agricultura, actividad tradicional y muy vigente aún en muchas comunidades. Este sector de la actividad económica y la tenencia de tierra han sido investigados en el *Cuestionario General* aplicado a cada vivienda.

Las variables contenidas en el cuestionario comunitario, como el acceso a la justicia y a los servicios que poseen las comunidades y aldeas, la pertenencia a una economía de subsistencia o de mercado, la presencia de misioneros/as de diferentes iglesias dentro de las distintas comunidades, brinda información novedosa y actual respecto a la situación de las comunidades indígenas.

2.3 Organización censal

La organización censal se constituyó, por un lado, de un gabinete técnico conformado por: un Coordinador General, un Equipo Técnico y un Asesor y; por otro, de una estructura operativa en catorce departamentos del país, constituida por un Responsable Departamental, Responsables Zonales, Capacitadores, Supervisores y Censistas. A esta estructura departamental se sumó la creación de Comisiones de Apoyo, constituidas por representantes de distintas instituciones indigenistas del sector público y privado, así como por delegados de organizaciones indígenas, para que en forma voluntaria cooperaran en respuesta a cada contexto. A continuación se visualiza el organigrama con la cantidad de personas que trabajaron en el operativo censal indígena.

ORGANIGRAMA SEGUNDO CENSO NACIONAL INDÍGENA 2002



2.4 Denominación histórica y actual de las etnias indígenas

En consideración a que existen diversas denominaciones de las etnias indígenas, a efectos censales se han tomado las más actuales en base a las autodenominaciones más aceptadas, lo cual no significa que se dejen de lado las designaciones históricas y más o menos habituales, que también se señalarán en el cuadro que sigue. Esta decisión obligó a considerar estudios más recientes sobre algunas etnias, en especial las chaqueñas. Sin querer entrar a tallar conflictos e interpretaciones de diversa laya, se ofrece una reseña sobre el punto.

FAMILIAS LINGUISTICAS	ETNIAS	AUTODENOMINACION	DENOMINACIONES ANTERIORES	TRADUCCION E INTERPRETACION
GUARANÍ	Päi Tavytera Mbyá Avá Guaraní	Päi Tavytera Jeguakava tenondé porängué i (autodeno- minacion ritual) Avá Guaraní	Ka´ayguá. Avá Mbya-apyteré Kaynguá Monteses Chiripá	Päi: Título que emplean los Dioses y habitantes del Paraíso al dirigirse la palabra. Tavytera: Habitantes de la ciudad del centro de la tierra Los primeros escogidos para llevar el adorno de plumas, propio de los hombres
		Avá Katú Eté	Tapieté	Hombre y persona guaraní
	Guaraní Ñandeva	Guaraní Ñandéva		
	Aché Guayakí	Aché	Guayakí	Aché: Persona. Guayakí: Ratón del monte (denominación externa a su cultura y peyorativa). Ya en el siglo XX se dio el acercamiento del grupo de Nacunday y luego del grupo de San Juan Nepomuceno. De cultura antigua, pero en proceso de deculturación. Si bien de lengua guaraní, es dudoso su origen amozónido puro, pues presentan caracteres láguidos. Los grupos conocidos manifiestan tres variantes de tipo físico.
	Guaraní Occidental	Guaraní Occidental	Guarayo Chiriguano	Prefieren como más propia la de Guaraní Occidental por su ubicación territorial ya histórica. Guarayo, como contracción de Guaraní y Paraguayo vendría de los soldados bolivianos en la guerra del Chaco, esto último de origen dudoso.
MATACO MATAGUAYO	Nivaclé	Nivaclé - Nivaché	Chulupí	Nivaclé: Nosotros los hombres, nuestra gente Nivaché: Nosotras las mujeres.
	Maká	Maká	Enimagá o Inimaká	Propiamente nuestro. Un fuerte grupo fue trasladado a las cercanías de Asunción, y se formó la Colonia Fray Bartolomé de las Casas.
	Manjui	Yofuacha	Choroti o Chorote	Manjui: Denominación con que los conocen los Nivaclé y que se ha generalizado. Yofuacha: Los que comen palomas.

ZAMUCO	Ayoreo	Ayoreode - Ayoredie.	Moro	Ayoreode: Los hombres o las personas verdaderas. Ayoredie: (femenino)
	Chamacoco	Ybytoso	Yshyro	Yshyro: los Indígenas, las personas Ybytoso: Los de la zona del interior, de la parte final, de la frontera (Vivían en el interior del Alto Paraguay)
		Tomárâho		
LENGUA MASKOY	Lengua	Enxet Sur	Eenlhit	Enlhit: Los hombres (reunidos desde fines del siglo XIX en la zona de la Misión Anglicana).
		Enlhet Norte	Powok Eenlhit	Los Otros hombres (referencia a los que están asentados en la zona de las colonias menonitas)
	Angaité	Enslet		Angaité: Nombre de origen guaraní. Aculturados en los obrajes de Puerto Pinasco. Mezcla con los Sanapaná.
	Sanapaná	Kasnapan.	Kyisapang. Saapán. Kyoma	Los Lengua los llaman <mark>Kyoma</mark> que significa "gente común" Aculturados en los obrajes de Puerto Sastre. Integración con mujeres
	Toba-Maskoy	Enenlhit	Kashkihá	de origen Chamacoco. Toba: Así llamados por los técnicos
	Toba *5			argentinos que trabajaban en la fabrica de Puerto Casado. Para B. Susnik son la transfiguración cultural y lingüística de los Toba huidos de la Argentina y que tuvieron contacto con los Maskoy.
	Guaná	Guaná		El nombre Guaná se origina entre los antiguos Mbayá-Guaycurú, donde los vasallos eran llamados Guaná-Niyolola.
GUAICURU	Toba-qom	Qom-Lik	Emok-Lik	Toba: Llamados así por los Guaraní por la costumbre de raparse el cabello sobre la frente. "Frentones". Qom-lik: Significa " ser Humano". Emok-lik: Los habitantes de la ribera izquierda del río (en alusión a los Toba del lado argentino)

Fuente:

Barrios, Armando, 1996, Boletín Informativo, Secretaría de Asuntos Indígenas, Gobernación de Alto Paraguay, Na 3, 1996.

Chase-Sardi, Miguel, Augusto Brun y Miguel A. Enciso, 1990, Situación socio cultural, económico, jurídica-política actual de las comunidades indígenas del Paraguay, CIDSEP, Asunción, 1990.

Meliá, Bartomeu, 1997, Pueblos Indígenas en el Paraguay. Capítulo III, Poblaciones Indígenas actuales, DGEEC, 1997. Zanardini, José, y Biederman, Jorge 2001, Los indígenas del Paraguay, CEADUC, Asunción, 2001 Súsnik, Bratislava y Chase-Sardi, Miguel, 1996, Los indios del Paraguay, Colecciones MAPFRE, 1996

Otros:

Folleto: "Los sueños del monte". GAT - CIDEAL-AECI. 2002 Comunicación con la Sra. Verena Regher, miembro del Grupo de Apoyo Totobiegosode, Neuland, Chaco Central

5 Hannes Oskar Kalisch, es un investigador que en la actualidad viene trabajando la historia de los Toba y su pertenencia étnica en el ámbito chaqueño paraguayo.

Indígenas Selvícolas

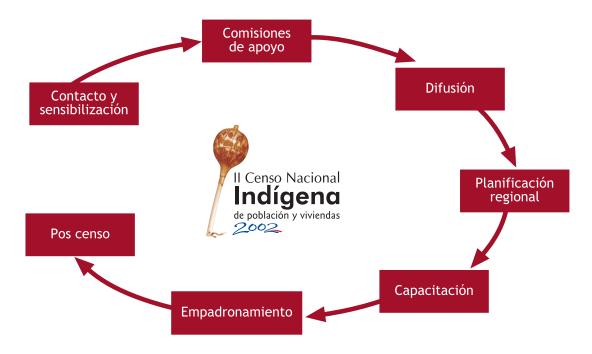
En las primeras reuniones realizadas en la región chaqueña con líderes indígenas e instituciones privadas y públicas en vistas al censo, había cobrado luz pública la preocupación respecto al grupo selvícola Totobiegosode, perteneciente al pueblo Ayoreo. Están en suelo paraguayo, pero, estando libres en su territorio y sin contacto con la sociedad nacional, no se podía requerir su empadronamiento.

El reconocimiento de su existencia viene aparejado con justos reclamos que miembros del pueblo Ayoreo e instituciones indigenistas vienen haciendo hace un par de años con el fin de garantizar sus derechos consagrados, especialmente los relacionados al acceso a la tierra propia legal y definitiva. Se sabe que en los últimos años el aumento considerable de la frontera ganadera y pastizales en sus antiguos dominios ha recrudecido la situación de los últimos selvícolas del hemisferio.

En este orden, el Grupo de Apoyo Totobiegosode (GAT) y la Iniciativa Amotocodie, ambos Organismos no Gubernamentales, proveyeron información básica para dejar constancia de la existencia de éste grupo silvícola indígena.

2.5 Proceso General

El siguiente esquema indica los principales pasos del proceso implementado en el Operativo Censal Indígena, en el que se aplicaron los conceptos e instrumentos señalados anteriormente.



2.5.1 Actividades resaltantes del operativo

En este apartado se hace mención a las actividades más destacadas y se las describe brevemente a fin de que se conozca aún más el desarrollo del Censo Indígena.

Conformación de una Comisión de Apoyo a nivel Departamental:

Apenas comenzado el operativo, en agosto de 2001 se iniciaron en forma sistemática las visitas a todos los departamentos que cuentan con población indígena, no sólo con el propósito de contactar y de ajustar el listado de instituciones y personas vinculadas a la tarea con indígena, sino con la idea de articular una comisión de ayuda voluntaria a favor del censo. A partir de enero de 2002 se comenzaron a formar las Comisiones de Apoyo en catorce departamentos, incluyendo Asunción y Central. Se organizó un taller de dos a tres días de duración para conformar cada Comisión de Apoyo.⁶ Esta tarea prosiguió hasta la mitad del mes de abril.

Puesta a prueba de los cuestionarios: Para el efecto, fueron seleccionadas algunas comunidades: Espinillo, perteneciente al pueblo Enxet Sur, ubicada al este de Pozo Colorado, y Boquerón y Palmas, ubicadas en el Departamento de San Pedro, ambas pertenecientes al pueblo Toba-qom. Se midió el tiempo medio de llenado de los instrumentos censales. Como resultado de estas pruebas fueron ajustadas las preguntas de los dos cuestionarios.

Traducción oral y escrita de los cuestionarios indígenas:

Primeramente se realizó la traducción de los cuestionarios a los idiomas Nivaclé y Enxet Sur. Ambas traducciones fueron realizadas por indígenas, principalmente por maestros pertenecientes a estos pueblos. Los mismos fueron seleccionados por ser las etnias de mayor población en la zona chaqueña. Las primeras traducciones sirvieron de base para realizar versiones en otras lenguas indígenas. La experiencia del censo piloto mostraba la necesidad de contar con un instrumento oral para la comunicación durante el proceso. En total se hicieron doce traducciones, grabadas luego en estudio de radio por los propios indígenas.

Para el efecto, se había contactado y seleccionado a indígenas de diversas etnias. En muchas ocasiones esta tarea significó para los aborígenes viajes de ida y vuelta a centros urbanos, como Asunción, donde se llevó a cabo la mayor parte de la grabación. También colaboraron indígenas afincados en zonas urbanas periféricas. Se tuvo que ensayar durante varias horas para utilizar adecuadamente un medio tan importante, pero desconocido para la mayoría de los indígenas: *el estudio de grabación radial*. Para el trabajo técnico se contó con personas de primer nivel, especialmente capacitados para el relacionamiento con los indígenas, para obtener un buen resultado.

⁶ Se aclara que la labor de los integrantes de la Comisión de Apoyo fue de carácter voluntario.

Otro aspecto importante del esfuerzo realizado por los indígenas fue la práctica de lectura de las preguntas contenidas en ambos cuestionarios, antes de realizar la traducción y posterior grabación.

Tal vez la tarea de mayor esfuerzo y más significativa fue la grabación en la lengua Manjuí. Según el Censo de 1992, esta etnia cuenta con escasa población de apenas 319 personas, y muchos de los Manjui están mimetizados dentro de algunas comunidades nivaclé, hecho poco conocido aún en el ámbito indígena e indigenista. Tal vez por esta razón la lengua de este pueblo está en peligro de desaparición. Sin embargo, se pudo obtener la traducción oral de las preguntas contenidas en ambos cuestionarios con la valiosa colaboración de Guillermo Álvarez, indígena nivaclé de la comunidad Yacacvash, ubicada al oeste de Neuland, departamento de Boquerón. El señor Alvarez formuló en lengua nivaclé todas las preguntas contenidas en ambos cuestionarios a su suegro, quien las tradujo en lengua Manjui. La avanzada edad del suegro de Guillermo no permitió el traslado a un centro de grabación; no obstante el material obtenido en la propia comunidad reunió las condiciones básicas para su utilización en la etapa de capacitación.

Como se podrá apreciar, la tarea no fue fácil, pero valiosa para los fines perseguidos. No en vano se puede hablar de reconocimiento y rescate cultural que ha conseguido el Censo Indígena.

Censo Experimental Indígena:

Se ejecutó el 20 de enero de 2002, y para el efecto se eligieron diversos escenarios comunitarios. Con esta elección se puso a prueba la tarea censal de acuerdo a las varias situaciones y realidades indígenas. Las comunidades y/o aldeas seleccionadas fueron:

COMUNIDADES	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICA PRINCIPAL
Pesempo'ó	Chaco Central	Urbano
Xamox Kasex	Bajo Chaco	Rural, ubicada al interior de un establecimiento ganadero. Sin tierra propia
Sarïa, Kenaten y Nepoxén	Bajo Chaco	Aldeas con tierra propia, pero sin título legal
Nueva Esperanza	Distrito de Juan Eulogio Estigarribia, Departamento Caaguazú	Con tierra propia

Con esta práctica censal se abarcaron las principales etapas del operativo: diálogo previo con las comunidades elegidas, capacitación de los censistas y supervisores (en total unas 45 personas), difusión del operativo a través de medios masivos de comunicación, principalmente a través de radioemisoras, envío, distribución y acopio de materiales, relevamiento de campo y, finalmente, procesamiento de datos. En resumen: se empadronaron unas 450 viviendas con unas 2.500 personas aproximadamente.

A la luz de los resultados de esta prueba, comenzó una etapa de revisión y mejoramiento de los materiales, en especial de aquellos relacionados con la capacitación; la asignación de la carga de trabajo, principalmente, la de los supervisores. Se evidenció el bajo nivel de instrucción escolar de los censistas y supervisores indígenas. Esta situación hizo que posteriormente se adoptara la difusión oral, como herramienta principal del operativo.

La capacitación

Uno de los puntos focales del proceso ha sido la capacitación. Esta etapa tuvo dos momentos destacables durante el operativo: la selección y adiestramiento de las personas que ocuparían los cargos más importantes a nivel de cada departamento (Responsable Departamental, Zonal y Capacitadores) y la capacitación de los censistas y supervisores en general.

Como resultado relevante del censo experimental fue redefinida totalmente la propuesta de capacitación que se había aplicado en la prueba, y a partir de ello se generaron instrumentos operativos y condensados, sobre todo considerando la alta oralidad de los censandos. Luego se definieron los objetivos, la metodología y la estrategia respectiva. Por otra parte, se realizó la puesta en página del instrumento de capacitación denominado: **Guía de trabajo: capacitación de censistas y supervisores.** La intención fue ofrecer a los indígenas un instrumento de fácil comprensión y al mismo tiempo de mayor carácter pedagógico y operativo. En suma, los materiales escritos fueron rediseñados, destacándose la inclusión de dibujos y gráficos para facilitar la comprensión del público meta. Así, se pudo superar la pesada carga de transmitir conceptos y funciones a un grupo importante de personas de bajo nivel escolar.

CRONOGRAMA DE CAPACITACION CENSO NACIONAL INDIGENA						
FECHA	DEPARTAMENTO	LUGAR	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL SELECCIONADOS		
			TARTICITARTES	CENSISTAS	SUPERVISORES	
REGION ORIENTAL						
23-26 AGOSTO	Concepción	Concepción	32	20	6	
16-18 AGOSTO	San Pedro	Capiíbary	16	3	1	
23-25 AGOSTO	San Pedro	Gral. Resquin Tacuati	18	10	3	
23-25 AGOSTO	San Pedro	San Estanislao	25	18	2	
23-26 AGOSTO	Guairá	Paso Yobai	20	8	4	
12-14 AGOSTO	Caazapá	Tajy- Ykua Porá	48	17	6	
19-21 AGOSTO	Caazapá	Ykuá Porá	52	10	3	
14-16 AGOSTO	Caaguazú	Zayas Cué	40	25	8	
20-23 AGOSTO	Caaguazú	Mbariguí	23	8	4	
24-26 AGOSTO	Caaguazú	Yhú	27	15	5	
16-18 AGOSTO	Itapúa	Pind	25	18	6	
23-25 AGOSTO	Itapúa	Pirapó	19	10	4	
12-16 AGOSTO	Alto Paraná	Arroyo Guazú	37	21	9	
19-23 AGOSTO	Alto Paraná	Kiritó Com. Ind.	35	20	7	
15-17 AGOSTO	Canindejú	Yvyraróvana	40	20	8	
18-19 AGOSTO	Canindejú	Ygatimí	75	36	14	
19-21AGOSTO	Canindejú	Fortuna	75	35	14	
14-16AGOSTO	Amambay	Itá Guazú	69	48	15	
19-21AGOSTO	Amambay	C. Tavyterá	55	30	10	
23-27AGOSTO	Amambay	Yby Ya'ú	20	18	7	
21-24AGOSTO	Central	M. R Roque Alonso	30	21	5	
21 24400510	Centrat	M. K Roque Atoriso	30	21	3	
REGION OCCIDENTA						
12-20 AGOSTO	Alto Paraguay	Fuerte Olimpo	30	10	3	
17-19AGOSTO	Alto Paraguay	Carmelo Peralta	17	6	2	
20-23AGOSTO	Alto Paraguay	Riacho Mosquito	35	12	3	
09-12 AGOSTO	Boquerón	Fischat	46	17	6	
13-16AGOSTO	Boquerón	Cayín o Clim	90	48	16	
16-20AGOSTO	Boquerón	Nivaclé Unidas	105	64	20	
12-15 AGOSTO	Boquerón	Pesempo´o	55	20	5	
16-19AGOSTO	Boquerón	Yalve Sanga	65	28	6	
23-26 AGOSTO	Boquerón	Loma Plata	60	27	7	
23-25AGOSTO	Boquerón	Campo Loro	30	17	4	
14-17AGOSTO	Boquerón	Pedro P. Peña	30	15	5	
16-19AGOSTO	Boquerón	Santa Teresita	70	45	12	
23-26AGOSTO	Boquerón	Filadelfia	35	19	5	
23-25AGOSTO	Pte. Hayes	Iglesia Faro	42	16	3	
19-21AGOSTO	Pte. Hayes	Maxklawaia	27	12	4	
20-23AGOSTO	Pte. Hayes	Rivera	21	9	4	
25-27AGOSTO	Pte. Hayes	La Patria	38	14	4	
25-27AGOSTO	Pte. Hayes	El Estribo	53	25	9	
23-26AGOSTO	Pte. Hayes	Río Verde	42	22	8	

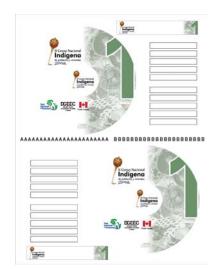
Materiales de difusión acordes a la diversidad de los pueblos indígenas:

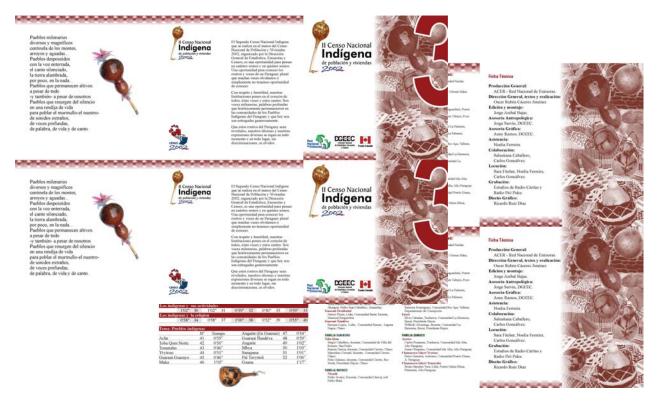
Desde el inicio del operativo censal se enfatizó el uso de la oralidad como medio y forma para difundirlo, considerando que se trata de sociedades de bajo nivel escolar en las que prevalece la comunicación oral. Esta preferencia se fue acentuando a medida que se avanzó con el operativo.

En total se editaron tres discos compactos (CDs) que sirvieron para la distribución a los medios masivos de comunicación. Estos materiales fueron presentados en un significativo acto realizado en el salón de eventos de Radio Cáritas con una asistencia inusual de indígenas de diferentes etnias. Durante el acto se pudieron escuchar significativos testimonios de los indígenas que colaboraron en este trabajo. También en esa ocasión se disfrutó de un baile tradicional de la etnia Maká, afincada en Roque Alonso, muy próxima a la capital.

Se entregó un juego de tres casetes a cada comunidad y/o aldea en todo el país. Los materiales, lejos de constituirse en un instrumento más de difusión, se convirtieron en elementos de revalorización, rescate cultural y de difusión permanente de lo propio en las comunidades indígenas.

Estos materiales se obtuvieron gracias al trabajo de indígenas con capacidades de lectoescritura y que ensayaron con admirable paciencia los libretos preparados para la grabación en estudio de radio.





Diseño de un logotipo indígena

A efectos de una identificación simbólica y significativa, se consideró conveniente elaborar un logotipo propio. Luego de revisiones y discusiones sobre el punto, se aprobó como símbolo aglutinante del censo indígena: la sonaja o maraca (cosmos – señal – instrumento identificatorio y de gran difusión cultural; utilizado en rituales y fiestas indígenas, no sólo en Paraguay, si no en las Américas).

Elaboración de una estrategia para el operativo censal indígena urbano

A efectos de una mejor y mayor captación de los indígenas de zonas urbanas, se elaboró una estrategia especial para el caso. Durante dos meses (mayo-junio 2002) se implementó un trabajo pre-censal, consistente en la ubicación y captación de la mayor parte de familias residentes en zonas urbanas del país. La intención era sondear y localizar puntos no tradicionales de ubicación de indígenas, en especial en la región Oriental del Paraguay, donde en los últimos años se ha producido un relevante fenómeno migratorio a las periferias de centros urbanos. Otra idea subyacente era poder confrontar los datos arrojados por este operativo con los que brindarían los resultados finales del censo indígena y los arrojados por el censo nacional.⁷

Se debe destacar que esta tarea pre-censal urbana fue apoyada en gran parte por indígenas conocedores de la ubicación de otros migrantes indígenas, aún los pertenecientes a etnias distintas a la propia.

Equipamiento especial para el censo indígena

También se tuvo especial cuidado con el equipamiento particular de los indígenas que tomarían parte en el operativo censal y que consistía en kepis, remeras y mochilas. Con ello se pudo reforzar el sentido de pertenencia al trabajo censal y una distinción emblemática del censista y del supervisor en las comunidades indígenas.

Recolección de datos

Para ejecutar el empadronamiento en las comunidades indígenas se consideró la ubicación de las mismas y la pertenencia étnica. Así, en cada departamento se aglutinó a las comunidades por "zonas" de trabajo, que fueron agrupadas de común acuerdo con responsables del operativo a nivel local. Esta separación en zonas facilitó no sólo la tarea de empadronamiento, sino también la distribución y recolección de los materiales censales.

Il Censo Nacional Indígena de población y viviendas 2002

⁷ Se debe mencionar que el cuestionario del Censo Nacional contiene una pregunta dirigida a captar si en el hogar vive alguna persona perteneciente a algunas de las etnias indígenas del país y se declare como tal al censista.

Al igual que en el Censo Nacional, el tiempo de duración del empadronamiento fue de hasta 15 días para zonas rurales y de un solo día para zonas urbanas. Sin embargo, la distribución de la carga de trabajo fue diferente: para zonas rurales fue establecido que un supervisor apoyara y controlara hasta tres censistas; para zonas urbanas, la relación fue de un supervisor para apoyo y control de hasta ocho censistas.

Para el censo nacional, la relación de control y apoyo de los supervisores fue en promedio de ocho censistas en zonas rurales y hasta diez censistas en zonas urbanas. La diferencia de esta asignación para el censo indígena radicó en aspectos culturales de igualdad social, vinculados principalmente a la remuneración y a la cobertura de supervisión de comunidades ubicadas en un radio prudente de distancia entre una y otra.

En relación al empadronamiento de viviendas colectivas, el operativo censal indígena en principio no había contemplado realizar ese levantamiento censal, pues a la hora de definir las áreas de empadronamiento, éstas estarían en zonas de trabajo pertenecientes al censo nacional. Sin embargo, con el empadronamiento obtenido en el terreno se identificaron internados educacionales y asociaciones indígenas que aglutinan a indígenas de diversas etnias. Así se encontraron cinco casos de viviendas colectivas en todo el país.

2.6 Etapa poscensal

La etapa poscensal es otra actividad importante en cualquier trabajo censal. Para el Censo Indígena hubo que ampliar la cantidad de actividades como se consigna más adelante.

2.6.1 Evaluación del operativo censal indígena

Para la evaluación del Censo Indígena se consideró razonable una valoración de lo realizado en el ámbito regional y departamental. Para las jornadas de evaluación fueron convocados los Responsables Departamentales, Responsables Zonales y Capacitadores. Se organizaron reuniones departamentales de un día de duración. En buena parte de estas reuniones participó la evaluadora internacional contratada para este fin. Participó de los encuentros y a la vez entrevistó a un significativo número de personas a fin entrever sus apreciaciones respecto a la tarea realizada. Para ello se contó con un instrumento guía que permitiera una mirada crítica sobre lo realizado en cada contexto.

Al final de estos encuentros se pudo elaborar un breve informe por departamento, que resume los logros y las dificultades que se sucedieron con la ejecución del operativo.

2.6.2 Capacitación especial para Críticos y Codificadores

El equipo de críticos y codificadores constituye la pieza fundamental en la etapa poscensal. A este grupo, compuesto por unas veinte personas, además de la capacitación técnica se le brindó un plus de capacitación centrada en aspectos culturales de los pueblos indígenas. Fueron organizadas varias charlas con especialistas y personas conocedoras de esas culturas. En total se organizaron unas 10 charlas con diferentes especialistas.

En este contexto se organizó una visita al Chaco con el propósito de conocer algunas comunidades ubicadas en el Bajo Chaco y Chaco Central. El objetivo fue conocer in situ las viviendas indígenas y a la vez ponderar la amplia diversidad lingüística existente en la región. Dentro del mismo programa, se visitó el Museo Guido Boggiani situado en San Lorenzo.

2.6.3 Recuperación de materiales censales

En la etapa poscensal hubieron también viajes de supervisión y recuperación de materiales censales en todos los departamentos del país. Una amplia gira fue realizada durante más de dos semanas con el propósito de recopilar la información censal. En esta ocasión se pudo conocer mejor sobre el terreno las particularidades de aquellas comunidades que habían presentado un "rechazo" a la tarea censal. Se comprobó que la negación de participación en el censo en esas comunidades había sido fruto más bien del desconocimiento y el escaso margen de tiempo para socializar con las mismas el operativo.

2.6.4 Publicación de los Resultados Preliminares

Una intensa actividad se tuvo que desarrollar para que en diciembre del 2002 se pudieran publicar los Resultados Preliminares del Segundo Censo Nacional Indígena. El esfuerzo realizado ha sido meritorio en los comentarios sobre la información presentada por diversos sectores vinculados al trabajo con pueblos indígenas. La información obtenida para esta publicación provino de dos instrumentos: la planilla resumen del censista y el cuestionario comunitario aplicado a los líderes indígenas.

2.6.5 Difusión oral de los resultados

A efectos de dar respuesta a la preeminencia de la comunicación oral en los pueblos indígenas, se elaboró un primer proyecto borrador de difusión oral de los resultados censales. La idea es que se pueda contar con materiales grabados en diferentes lenguas indígenas sobre los resultados obtenidos en el Censo Indígena.

Con ello se pretende fortalecer aun más el fomento y reconocimiento de la diversidad cultural del país y lo que se enfatizó desde el inicio del operativo: el uso de la oralidad como medio y forma para difundir el operativo.

La entrega de los resultados se hará a través de la edición de casetes de audio grabados en distintas lenguas indígenas, que serán entregados posteriormente a todas las comunidades indígenas del país.

2.7 Dificultades

No podemos dejar de señalar algunas dificultades enfrentadas al momento de la realización de las tareas, sobre todo considerando la crisis económica que vive el país e incluso la región; amén de las limitantes legales y estructurales para canalizar a tiempo los recursos del proyecto.

Acceso costoso y difícil: Como en el primer Censo Indígena de 1981, persiste el difícil acceso a algunas comunidades indígenas, aunque en grado menor.

Entre las zonas de difícil y costoso acceso tenemos las comunidades ubicadas en la ribera del río Pilcomayo, las comunidades del departamento de Alto Paraguay y otras ubicadas en los departamento de Amambay y Canindeyú.

Se suman a éstas las comunidades o grupos de unidades domésticas ubicadas en establecimientos ganaderos, cuyo acceso es dificultado por la negativa de los encargados y propietarios de permitir la realización del censo, a pesar que su ejecución está garantizada por Ley N° 11.126 de 1942.

Resistencia cultural: Hubo todavía, como en los anteriores censos, aunque en menor grado, resistencia de algunas comunidades del pueblo Mbyá a participar del operativo censal. Los casos se han dado en los departamentos de Itapúa y Caaguazú. En la etapa poscensal se pudo conocer con mayor detalle las razones de la negativa de algunas contadas comunidades Mbyá. Además, en la mayoría de ellas se pudo completar la información gracias a los contactos ya establecidos con indígenas de la misma etnia y personal de campo de instituciones indigenistas. No podemos precisar con certeza si esta oposición provino de líderes religiosos, cuyo poder e influencia va más allá de los límites de una comunidad o asentamiento.

Incertidumbre financiera: Una de las dificultades principales en el proceso fue la incertidumbre en cuanto a contar con los recursos económicos necesarios en el plazo previsto de ejecución de las actividades.

Relatividad territorial: Un fenómeno interesante, pero al mismo tiempo difícil de abordar durante la tarea de empadronamiento, fue la ubicación de algunos núcleos familiares indígenas asentados en la franja de hitos que separan a Paraguay y Brasil, conocida también como frontera seca.